

## SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS SAC

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS SAC ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| ACTIVOS                                          | Notas | 2012              | 2011              |
|--------------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                        |       |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo              | 5     | 69.890,74         | 160.754,96        |
| Cuentas por Cobrar                               | 6     | 90.421,49         | 60.365,99         |
| Gastos Anticipados y otras cuentas por cobrar    | 7-8   | 220.503,87        | 80.449,91         |
| Total activos corrientes                         |       | <u>380.816,10</u> | <u>301.570,86</u> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                             |       | <u>380.816,10</u> | <u>301.570,86</u> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>    |       |                   |                   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                          |       |                   |                   |
| Cuentas por pagar                                | 9     | 216.195,00        | 242.856,12        |
| Participación Trabajadores                       | 10    | 8.209,90          | 3.395,63          |
| Impuesto a la renta                              | 10    | 12.171,58         | 4.810,66          |
| Gastos Acumulados y otras cuentas por pagar      | 10    | 89.776,15         | 31.077,19         |
| Total Pasivos corrientes                         |       | <u>326.352,63</u> | <u>282.139,60</u> |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                       |       |                   |                   |
| Obligaciones de Largo plazo                      |       |                   |                   |
| Provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio | 11    | 681,00            | 0,00              |
| Total Pasivo no Corriente                        |       | <u>681,00</u>     | <u>0,00</u>       |
| Total Pasivos                                    |       | <u>327.033,63</u> | <u>282.139,60</u> |
| <b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>             |       |                   |                   |
| Capital Social                                   | 13    | 5.000,00          | 5.000,00          |
| Reserva Legal                                    |       | 0,00              | 0,00              |
| Utilidades Retenidas                             |       | 14.431,26         | 0,00              |
| Utilidad del Ejercicio                           |       | 34.351,21         | 14.431,26         |
| Total Patrimonio de los accionistas              |       | <u>53.782,47</u>  | <u>19.431,26</u>  |
| Total Pasivo y Patrimonio                        |       | 380.816,10        | 301.570,86        |
|                                                  |       | 0,00              | 0,00              |

Ver nota a los estados financieros

**Jose Luis Bruzzone**  
Gerente General

**Ramiro Sanchez**  
Contador General

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS POR FUNCIONES

### SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS S.A.C ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIONES POR EL AÑO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2012

|                                                                     | Notas | 2012             | 2011          |
|---------------------------------------------------------------------|-------|------------------|---------------|
| <b>INGRESOS</b>                                                     |       |                  |               |
| Ingresos de Actividad Ordinaria                                     | .(14) | 1.081.865,00     | 283.072       |
| <b>GASTOS</b>                                                       |       |                  |               |
| Gastos de Administración y ventas                                   | .(16) | 1.000.669,02     | 260.355       |
| Gastos Financieros                                                  | .(17) | 27.452,87        | 78            |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                               |       |                  |               |
| Otros Ingresos                                                      | .(15) | 989,58           | 0             |
| <b>Utilidad del Ejercicio antes de Participación a Trabajadores</b> |       | <b>54.732,69</b> | <b>22.639</b> |
| 15% participación Trabajadores                                      | .(10) | 8.209,90         | 3.396         |
| <b>Utilidad del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta</b>          |       |                  | <b>19.241</b> |
| <b>Impuesto a las Ganacias</b>                                      |       |                  |               |
| Impuesto a la Renta Corriente                                       | .(12) | 12.171,58        | 4.811         |
| Efecto de Impuestos Diferidos                                       |       | 0,00             | 0             |
| <b>GANANCIA NETO DEL PERIODO</b>                                    |       | <b>34.351,21</b> | <b>14.430</b> |

José Luis Bruzzone  
Gerente General

Ramiro Sánchez  
Contador General

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS SAC  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Expresado en dólares)

| DESCRIPCION                      | CAPITAL  | CAPITAL ADICIONAL | RESERVA LEGAL | APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES | UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES | UTILIDAD EJERCICIO 2011 | PERDIDA EJERCICIO 2011 | TOTAL     |
|----------------------------------|----------|-------------------|---------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|------------------------|-----------|
| SALDO AL 31-12-2011              | 5.000,00 | -                 | -             | -                                | -                                | 14.431,26               | -                      | 19.431,26 |
| MAS (MENOS)                      |          |                   |               |                                  |                                  |                         |                        |           |
| CAPITAL                          | -        |                   |               |                                  |                                  |                         |                        |           |
| CAPITAL ADICIONAL                |          |                   |               |                                  |                                  |                         |                        |           |
| RESERVA LEGAL                    |          |                   |               |                                  |                                  |                         |                        |           |
| APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES |          |                   |               |                                  |                                  |                         |                        |           |
| UTILIDADES EJERCICIOS ANT.       |          |                   |               |                                  | -                                |                         |                        |           |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO           |          |                   |               |                                  |                                  |                         | 34.351,21              |           |
| SALDO AL 31-12-2012              | 5.000,00 | -                 | -             | -                                | -                                | 14.431,26               | 34.351,21              | 53.782,47 |

\*\*LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                                           |                               |
|-------------------------------------------|-------------------------------|
|                                           |                               |
| Jose Luis Guillermo Bruzzone Davalos      | Ramiro Eduardo Sánchez Castro |
| APODERADO                                 | REG. N.: 21842                |
| SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIAS S.A.C. | CONTADOR GENERAL              |

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### METODO DIRECTO

SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS SAC  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
(Expresado en U.S. Dólares)

#### FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

|                                                     |                |
|-----------------------------------------------------|----------------|
| Recibido de clientes                                | 1.045.740,75   |
| Pagado a proveedores y empleados                    | (1.102.640,76) |
| Intereses recibidos                                 | 989,58         |
| Intereses pagados                                   | (26.747,50)    |
| 15% participación trabajadores                      | (3.395,63)     |
| Impuesto a la renta                                 | (4.810,66)     |
| Efectivo neto proveniente de actividades operativas | (90.864,22)    |

#### FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

|                                                     |            |
|-----------------------------------------------------|------------|
| Compra de propiedades planta y equipo               | -          |
| Producto de la venta de propiedades planta y equipo | -          |
| Compra de intangibles                               | -          |
| Producto de la venta de intangibles                 | -          |
| Documentos por cobrar largo plazo                   | -          |
| Compra de inversiones permanentes                   | -          |
| Compra de inversiones temporales                    | -          |
| Producto de la venta de inversiones temporales      | 150.000,00 |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión     | 150.000,00 |

#### FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

|                                                          |           |
|----------------------------------------------------------|-----------|
| Obligaciones bancarias                                   | -         |
| Porción corriente deuda largo plazo                      | -         |
| Préstamos a largo plazo                                  | -         |
| Aportes en efectivo de los accionistas                   | -         |
| Dividendos pagados                                       | -         |
| Efectivo neto usado en actividades de financiamiento     | -         |
| Aumento neto en efectivo y sus equivalentes              | 59.135,78 |
| Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año | 10.754,96 |
| Efectivo y sus equivalentes al final del año             | 69.890,74 |

**Comentario [p1]:** Se debe hacer comparativo año 2012 y 2011

**SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS SAC**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en U.S. Dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Utilidad (pérdida) neta | 34.351,21 |
|-------------------------|-----------|

Ajustes por:

|                                                       |           |
|-------------------------------------------------------|-----------|
| Depreciación de propiedades, planta y equipo          | -         |
| Provisión para cuentas incobrables                    | 6.068,75  |
| Provisión para jubilación patronal                    | 681,00    |
| Provisión para reparaciones mayores                   | -         |
| Amortizaciones                                        | -         |
| (Ganancia) pérdida en venta de activos fijos          | -         |
| (Ganancia) pérdida en venta de intangibles            | -         |
| (Ganancia) pérdida en venta de inversiones temporales | -         |
| Participación trabajadores                            | 8.209,90  |
| Impuesto a la renta                                   | 12.171,58 |

Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:

|                                                                        |              |
|------------------------------------------------------------------------|--------------|
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar                            | (36.124,25)  |
| (Aumento) disminución en documentos por cobrar                         | -            |
| (Aumento) disminución en intereses por cobrar                          | -            |
| (Aumento) disminución en inventarios                                   | -            |
| (Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar | (140.053,96) |
| (Aumento) disminución en otros activos                                 | -            |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar                             | (26.661,12)  |
| Aumento (disminución) en intereses por pagar                           | 58.698,96    |
| Aumento (disminución) en anticipos de clientes                         | -            |
| Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar   | -            |
| Aumento (disminución) 15% participación trabajadores                   | (3.395,63)   |
| Aumento (disminución) 25% impuesto a la renta                          | (4.810,66)   |

|                                                     |             |
|-----------------------------------------------------|-------------|
| Efectivo neto proveniente de actividades operativas | (90.864,22) |
|-----------------------------------------------------|-------------|

**Jose Luis Bruzzone**  
Gerente General

**Ramiro Sanchez**  
Contador General

## **1. Información General**

El 26 de Abril de 2011, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notaria Vigésimo Noveno del Cantón Quito, se realizan los trámites de Protocolización de domiciliación de la Compañía SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS S.A.C., que es una compañía de nacionalidad Peruana, y en el Ecuador operara como sucursal de Compañía extranjera. La actividad principal de la compañía es: 1. La comercialización, importación, exportación y venta de equipos informáticos y aparatos de telecomunicaciones de toda clase, especialmente los especializados para la implementación del Sector Sanitario, así como repuestos y accesorios de cualquier clase. 2. La comercialización, importación, exportación y venta de toda clase de sistemas y software de la industria electrónica en general y telecomunicaciones. 3. Dedicarse a la prestación de servicios de asistencia técnica, supervisión y consultoría para el mantenimiento preventivo y correctivo, planificación, operación y desarrollo de los productos y sistemas informáticos y de telecomunicaciones que comercialice importe o venda, etc.

## **2. Resumen de Políticas contables significativas**

### **a) Bases de presentación**

Los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 01 De Enero del 2012 al 31 de diciembre 2012 se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en las unidades monetarias, en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para la PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIOS S.A.C. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar políticas contables y que tengan relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas adicionales, en el caso de que sean requeridas.

2.1. La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un balance general; un estado de resultados; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y las correspondientes políticas contables y las demás notas explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Ecuador.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista e inversiones financieras a la vista; altamente líquida y que pueden transformarse en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Cuentas por Cobrar:**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen costo por intereses.

Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

**Propiedad, planta y equipo:**

Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, 10 para muebles y enseres e instalaciones, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a resultados.

#### **Provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio:**

La Compañía SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS S.A.C. cuenta con un plan de beneficios a empleados post empleo correspondiente a la jubilación patronal y desahucio de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador, mismos que son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado de tal beneficio por parte de un perito externo, esto permite contar con el valor presente del pasivo por este concepto al final de cada período. Los cambios en dichos pasivos de período a período se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de jubilación y retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el que se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### **Provisiones para participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta:**

Se constituyen de acuerdo con las disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y del 23% (24% para el año 2011) para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

#### **Gastos de Administración y Ventas:**

El reconocimiento de los gastos se registra por el método del devengado cuando se reconocen.



### **3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS**

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por la Compañía, así como estimar el impacto en la posición financiera de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta gerencia de la Compañía como las áreas financiera y de operaciones.

#### **3.1 Factores de riesgo financiero**

Los factores de riesgos son las situaciones de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Los riesgos financieros son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de la contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Compañía.

##### Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a éstas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Compañía.

#### **3.2 Riesgos propios y específicos**

##### Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Históricamente todas las contrapartes con las que la Compañía ha mantenido compromisos se hacen frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

### **3.3 Riesgo sistemático o de mercado**

#### **Riesgo de tasa de interés**

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en nuestra cuenta de resultados.

## **4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G11-010 del 11 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, la cual establece en su artículo décimo primero que cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas o la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del

Artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

La Compañía al 31 de diciembre de 2011, ha preparado sus estados financieros sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                        | <b>2012</b>      | <b>2011</b>       |
|------------------------|------------------|-------------------|
| Caja                   | 0,00             | 0,00              |
| Bancos Nacionales      | 69.890,74        | 10.754,96         |
| Inversiones Temporales | 0,00             | 150.000,00        |
| <b>Total</b>           | <b>69.890,74</b> | <b>160.754,96</b> |

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente forma:

|                                | 2012             | 2011             |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Clientes locales               | 97.100,00        | 60.975,75        |
| Provisión para cuentas dudosas | (6.678,51)       | (609,76)         |
| Total                          | <u>90.421,49</u> | <u>60.365,99</u> |

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

|                            | 2012            | 2011          |
|----------------------------|-----------------|---------------|
| Saldos al comienzo del año | 609,76          | 0,00          |
| Provisión del año          | 6.068,75        | 609,76        |
| Bajas                      |                 |               |
| Saldos al fin del año      | <u>6.678,51</u> | <u>609,76</u> |

## 7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                         | 2012              | 2011             |
|-------------------------|-------------------|------------------|
| Anticipo de Proveedores | (1) 180.756,65    | 69.000,00        |
| Total                   | <u>180.756,65</u> | <u>69.000,00</u> |

(1) El saldo de Anticipo de Proveedores se compone de la siguiente forma:

|                                 | 2012              | 2011             |
|---------------------------------|-------------------|------------------|
| Bruzzone & Fernández Cia. Ltda. | 180.756,65        | 69.000,00        |
| Total                           | <u>180.756,65</u> | <u>69.000,00</u> |

#### 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                        | 2012             | 2011             |
|------------------------|------------------|------------------|
| Retención en la Fuente | 22.507,87        | 5.661,43         |
| Crédito Tributario IVA | 17.239,35        | 5.788,48         |
| <b>Total</b>           | <b>39.747,22</b> | <b>11.449,91</b> |

#### 9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

|                                     | 2012              | 2011              |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores Nacionales              | 2.145,00          | 92.856,12         |
| Proveedores del Exterior Nacionales | 214.050,00        | 150.000,00        |
| <b>Total</b>                        | <b>216.195,00</b> | <b>242.856,12</b> |

#### 10. OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

|                                                    |      | 2012              | 2011             |
|----------------------------------------------------|------|-------------------|------------------|
| Con la Administración Tributaria                   | .(1) | 64.738,72         | 28.020,74        |
| Con el IESS                                        | .(2) | 497,71            | 422,26           |
| Por Beneficios de Ley a Empleados                  | .(3) | 3.892,60          | 4.050,54         |
| Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio | .(4) | 8.209,90          | 3.395,63         |
| Otras cuentas por Pagar                            |      | 32.818,70         | 3.394,31         |
| <b>Total</b>                                       |      | <b>110.157,63</b> | <b>39.283,48</b> |

- (1) Los saldos que componen obligaciones corrientes con la administración tributaria son los siguientes:

|                               | 2012                    | 2011                    |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Impuesto a la Renta por Pagar | 12.171,58               | 4.810,66                |
| Impuesto SRI por Pagar        | 52.567,14               | 23.210,08               |
| <b>Total</b>                  | <b><u>64.738,72</u></b> | <b><u>28.020,74</u></b> |

- (2) Al 31 de diciembre del 2012 corresponde al saldo de la compañía mantiene con el IESS por concepto de Aporte Patronal, Aporte Individual.

- (3) Los saldos que componen los beneficios de ley a empleados son los siguientes:

|                      | 2012                   | 2011                   |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Sueldos Por Pagar    | 2.198,31               | 3.241,20               |
| Décimo Tercer Sueldo | 331,61                 | 304,89                 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 187,34                 | 352,00                 |
| Fondos de Reserva    | 136,94                 | 0,00                   |
| Vacaciones           | 1.038,40               | 152,45                 |
| <b>Total</b>         | <b><u>3.892,60</u></b> | <b><u>4.050,54</u></b> |

- (4) Los movimientos de la provisión para la participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | 2012                   | 2011                   |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| SalDOS al comienzo del año | 3.395,63               | 0,00                   |
| Provisión del año          | 8.209,90               | 3.395,63               |
| Pagos Efectuados           | -3.395,63              |                        |
| <b>Total</b>               | <b><u>8.209,90</u></b> | <b><u>3.395,63</u></b> |

## 11. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                     |      | 2012          | 2011        |
|---------------------|------|---------------|-------------|
| Jubilación Patronal | .(1) | 587,00        | 0,00        |
| Desahucio           | .(2) | 94,00         | 0,00        |
| <b>Total</b>        |      | <b>681,00</b> | <b>0,00</b> |

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

|                    | 2012          | 2011        |
|--------------------|---------------|-------------|
| Saldo Inicial      | 0,00          | 0,00        |
| Provisión del año  | 587,00        | 0,00        |
| Pagos Efectuados   | 0,00          | 0,00        |
| <b>Saldo Final</b> | <b>587,00</b> | <b>0,00</b> |

(2) El movimiento de la provisión desahucio, fue como sigue:

|                    | 2012         | 2011        |
|--------------------|--------------|-------------|
| Saldo Inicial      | 0,00         | 0,00        |
| Provisión del año  | 94,00        | 0,00        |
| Pagos Efectuados   | 0,00         | 0,00        |
| <b>Saldo Final</b> | <b>94,00</b> | <b>0,00</b> |

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

### Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el

suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

#### Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

#### Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

## **12. IMPUESTO A LA RENTA**

### **a. Contingencias**

De acuerdo con la legislación tributaria vigente el año 2011 que fue la fecha en la que se constituyó la compañía e inició operaciones aún está sujeta a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### **b. Tasa de impuesto**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula a la tasa del 23% (24% para el año 2011) sobre las utilidades sujetas a distribución.

De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva es del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva es del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.



Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

|                                                             | 2012             | 2011            |
|-------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Utilidad según estados financieros                          | 54.732,69        | 22.637,53       |
| Menos:                                                      |                  |                 |
| Provisión de Trabajadores                                   | (8.209,90)       | (3.395,63)      |
| Otras rentas exentas                                        | 0,00             | 0,00            |
| Deducción especial por sueldos                              | 0,00             | 0,00            |
| Más:                                                        |                  |                 |
| Gastos no deducibles                                        | 6.397,12         | 802,50          |
| Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos | 0,00             | 0,00            |
| Utilidad gravable                                           | 52.919,91        | 20.044,40       |
| Impuesto causado                                            | 12.171,58        | 4.810,66        |
| Anticipo a liquidarse en el año                             | 0,00             | 0,00            |
| Impuesto a la renta cargado a resultados                    | <u>12.171,58</u> | <u>4.810,66</u> |
| Anticipo Calculado ( 1 )                                    | <u>0,00</u>      | <u>0,00</u>     |

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo; el 0.2% del patrimonio; 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de costos y gastos deducibles.

El impuesto causado del año 2012 fue de US 12.171.58, valor que se cargó a resultados. La compañía no tiene en el presente ejercicio valor a pagar por concepto de impuesto a la renta ya que las retenciones que le efectuaron fueron por un valor de \$ 21.657,10.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

|                           | 2012               | 2011            |
|---------------------------|--------------------|-----------------|
| Saldos al comienzo de año | (850,77)           | 0,00            |
| Provisión del año         | 12.171,58          | 4.810,66        |
| Pagos efectuados          | 0,00               | 0,00            |
| Retenciones               | (21.657,10)        | (5.661,43)      |
| Saldos al fin de año      | <u>(10.336,29)</u> | <u>(850,77)</u> |

### 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social.-** El capital social autorizado consiste en US\$5.000,00 valor que corresponde al depósito realizado por la matriz de la compañía en Perú.

**Reserva Legal.-** La Ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                         | 2012                       | 2011                     |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Prestación de Servicios | 1.081.865,00               | 278.682,50               |
| <b>Total</b>            | <u><b>1.081.865,00</b></u> | <u><b>278.682,50</b></u> |

### 15. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta corresponde principalmente al registro de Intereses Ganados.

#### **16. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                | <b>2012</b>                | <b>2011</b>              |
|--------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Gasto Administrativos y Ventas | 1.000.669,02               | 268.562,12               |
| <b>Total</b>                   | <b><u>1.000.669,02</u></b> | <b><u>268.562,12</u></b> |

#### **17. GASTOS FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                    | <b>2012</b>             | <b>2011</b>         |
|--------------------|-------------------------|---------------------|
| Gastos Financieros | 27.452,87               | 77,82               |
| <b>Total</b>       | <b><u>27.452,87</u></b> | <b><u>77,82</u></b> |

#### **18. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS**

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por la Compañía, así como estimar el impacto en la posición financiera de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta gerencia de la Compañía como las áreas financiera y de operaciones.

##### **3.4 Factores de riesgo financiero**

Los factores de riesgos son las situaciones de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Los riesgos financieros son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de la contraparte u otras variables

financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Compañía.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a éstas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Compañía.

### **3.5 Riesgos propios y específicos**

#### Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Históricamente todas las contrapartes con las que la Compañía ha mantenido compromisos se hacen frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

### **3.6 Riesgo sistemático o de mercado**

#### Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en nuestra cuenta de resultados.

#### 19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

|                                                       | 2012              | 2011              |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas por Pagar Diversas /<br/>Relacionadas:</b> |                   |                   |
| Antonio Calleja                                       | 50.000,00         | 150.000,00        |
| Sistemas de Información Sanitarios<br>S.A.C           | 115.500,00        | 0,00              |
|                                                       | <u>165.500,00</u> | <u>150.000,00</u> |

Las Transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

|                                             | 2012              | 2011              |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Prestación de Servicios:</b>             |                   |                   |
| Retribución por Trabajos de<br>consultoría. | <u>165.500,00</u> | <u>150.000,00</u> |

#### 20. CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no mantiene demandas en contra que requieran ser reveladas, ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

#### 21. CONTRATOS Y CONVENIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS S.A.C., No mantienen ningún tipo de contratos o convenios que se puede revelar.

#### 22. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS S.A.C., a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIOS S.A.C., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### **23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

#### **24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (8 de Marzo de 2013) no se han producido eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros adjuntos.



José Luis Bruzzone Dávalos  
Representante Legal